



REGLAMENTO

V Concurso de Fotografía de Montaña y Naturaleza FDMCM 2026

Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha (FDMCM)

Artículo 1. Objeto y organización

La Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha (FDMCM) convoca la V edición del Concurso de Fotografía de Montaña y Naturaleza FDMCM 2026, con el objetivo de promover y difundir el patrimonio natural y deportivo de las montañas y espacios naturales de Castilla-La Mancha a través de la fotografía.

La temática del concurso queda referida a las montañas castellano-manchegas, sus espacios naturales, y los deportes y actividades que en ellos se practican.

Artículo 2. Participantes

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad, nacionalidad o lugar de residencia, que esté en posesión de la licencia federativa FDMCM o FEDME en vigor.

Artículo 3. Categorías

- Categoría A — Paisajes de Castilla-La Mancha.
- Categoría B — Deportes de montaña en general practicados en Castilla-La Mancha.

Artículo 4. Número y características de las fotografías

- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías por categoría.
- Las fotografías deberán ser inéditas y no haber sido presentadas en otros concursos.
- Las fotografías deberán haber sido tomadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2026.
- Se admiten fotografías en color, blanco y negro o viradas, así como imágenes panorámicas.
- No se admitirán fotografías con marcos, marcas de agua, títulos superpuestos ni el nombre del autor visible en la imagen.
- Las fotografías deberán conservar sus metadatos EXIF originales (datos de cámara, fecha y hora de captura), que la organización podrá solicitar para verificar su autenticidad.
- No se admitirán fotografías generadas o alteradas mediante inteligencia artificial (IA).

Artículo 5. Especificaciones técnicas

Formato	JPEG
---------	------

Resolución	Mínimo 300 ppp
Peso del archivo	Entre 1 MB y 5 MB
Nomenclatura	título_DNI_categoría.jpg (ej.: Río Cabriel_433367847R_A.jpg)

Artículo 6. Plazo y forma de presentación

Plazo de admisión: hasta el 1 de noviembre de 2026, a las 23:59 horas.

Forma de envío: mediante WeTransfer a la dirección cxmredes@fdmcm.com.

Junto con las fotografías deberá remitirse: nombre completo del autor o autora, dirección postal, teléfono, correo electrónico, y una relación numerada de las imágenes con su título y una breve descripción de cada una.

Artículo 7. Jurado y fallo

El jurado estará compuesto por tres miembros designados por la junta directiva de la FDMCM.

Fecha de resolución: 16 de noviembre de 2026.

El fallo del jurado será inapelable.

Artículo 8. Premios

Puesto	Categoría A — Paisajes	Categoría B — Deportes de montaña
1º	200 € + licencia FDMCM "B" 2026	200 € + licencia FDMCM "B" 2026
2º	150 €	150 €
3º	50 €	50 €
4º–10º	Mención de honor	Mención de honor

El 1º, 2º y 3º puesto de cada categoría quedan reservados a fotografías realizadas con cámara profesional. No se admitirán fotografías tomadas con teléfono móvil para optar a estas tres primeras posiciones, con el objetivo de preservar el nivel técnico y la calidad del concurso.

Del 4º al 10º puesto podrán optar tanto fotografías realizadas con cámara profesional como con teléfono móvil.

Las diez mejores fotografías de cada categoría se publicarán en la página web de la FDMCM.

Artículo 9. Derechos de uso de las imágenes

- La organización se reserva la propiedad de las fotografías ganadoras y seleccionadas.

- Se cede a la FDMCM el derecho de uso indefinido y libre de derechos de explotación de dichas imágenes.
- Los usos permitidos incluyen exposiciones, redes sociales, reproducciones y comunicación pública, citando siempre el nombre del autor o autora.
- Las fotografías premiadas no podrán ser vendidas ni alquiladas por la organización.

Artículo 10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra del presente reglamento. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la organización, cuya decisión será inapelable.

Contacto e información

Email del concurso	cxmredes@fdmcm.com
Contacto general	contacto@fdmcm.com
Teléfono	670 23 03 88
Horario de atención	9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes
Dirección	C. Alcalde Martínez de la Ossa, 2, 02001 Albacete